

# EL DIA DE PALENCIA

## Academia preparatoria

Dirigida por D. Plácido Góte. (Véase 4.ª plana.)

## Piso bajo en renta

el de la casa número 27 de la calle Mayor; en la portería informarán.

## CARRUAJES

Se venden dos de lujo en la calle del Arbol del Paraiso, 9.

## VINO

Se vende tinto y clarete del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tavares, en su bodega, calle de Panaderas número 28, á 40 céntimos litro.

## ALMONEDA

de varios muebles, solo por tres días; Mayor pral. 254, 3.ª, derecha, de tres á seis de la tarde.

## PROGRESO PALENTINO

(Sociedad anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del corriente á las cuatro de esta tarde, en el local de esta sociedad, Mayor principal, 33.

Para ejercitar el derecho de asistencia que tienen todos los accionistas, deberán proveerse de las cédulas de entrada que desde ocho días antes de la celebración de la junta, facilitará la dirección gerencia.

Palencia 10 de Septiembre de 1903.—El director gerente, R. Pando

Orden del día.—Lectura, discusión, aprobación ó censura de la Memoria, balance y cuentas.

Discusión de cuantas proposiciones presenten en forma los señores accionistas.

Véase el interesante anuncio de los jabones «GULLÓN» en 4.ª plana.

## MERCADOS

### NACIONALES

Palencia 10 de Septiembre de 1903. Precios que han regido:

Trigo de 41'50 á 42 rs. las 92 libras.

Cebada de 24 á 25 rs. fanega.

Barbanos superiores á 160.

Idem regulares á 120.

Idem medianos á 110.

Atubias de 60 á 110.

Muestras á 42.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 15

Tendencia, al alza.

Tiempo, bueno.

La cosecha, superior.

Alar del Rey 9

Precios que rigen:

Trigo á 41'50 rs. las 92 libras.

Cebada á 20 reales fanega.

Cebada á 25 rs. fanega.

Lentejas á 41.

Barbanos superiores á 160.

Idem regulares á 120.

Idem medianos á 110.

Atubias de 60 á 110.

Muestras á 55.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 15

Patatas nuevas á 4 rs. arroba.

Vino blanco de 25 á 46 rs. cántaro.

Idem tinto de 18 á 25.

Vinagre blanca á 27.

Aceite de 44 á 46 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Los campos, terminando la recolección.

La cosecha, superior.

Palencia 9

Precios que rigen:

Trigo de 42 á 42 rs. fanega.

Cebada de 27 á 29.

Yeros á 30.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

2.ª á 17'75

3.ª á 16'50

todo pan á 15

Salvado á 14 rs. fanega.

Vino tinto de 22 rs. cántaro.

Queso á 6 rs. arroba.

Aceite á 43.

Tendencia, floja.

Tiempo, variable.

Palencia 9

Precios que rigen:

Trigo de 43'50 á 43'50 reales.

Cebada de 30 á 30

Yeros de 43'50 á 43'75

realces.

Cebada de 34

avena á 20.

Tendencia, á la baja.

Medina del Campo 9

Precios que rigen:

La entrada ha sido de 250 fanegas

de trigo pagándose á 44'25 á 44'50

rs. las 92 libras.

Tendencia, sostenida.

Palencia 9

Precios que rigen:

Trigo superior nuevo á 43'00 reales

las 92 libras.

Idem bueno á 43

Cebada á 36 las 92 libras.

Algarobas á 30.

Muestras á 46.

Barbanos de 150 á 207.

Lentejas á 44.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 15

Vino blanco nuevo de 23 á 26 reales

cántaro.

Idem viejo de 30 á 100.

Idem tinto de 22 á 24.

Tendencia, floja.

Los campos, terminando la recolección.

La cosecha, buena.

Palencia 9

Precios que rigen:

Trigo de 41'50 á 42 rs. las 92 libras.

Cebada á 20 reales fanega.

kilómetros; la aspiración es mayor; hay que convocar la Administración pública en toda su escala gerárquica, teniendo por punto de apoyo la voluntad del país, y no para largos tiempos, no para más tarde del momento presente.

Y en problema tan vasto, en empresa tan difícil, en persecución de ideal tan importante á nuestra Patria, corresponde á la prensa prestar valiosísimo concurso, difundiendo el pensamiento, sumando las dispersas fuerzas, comunicando el calor de su entusiasmo á las comarcas, presentando de relieve la responsabilidad que implicaría el dejar que la anemia gane el cuerpo y el alma de un país al que se le tiende la mano y se le ofrecen medios de salvación. La pluma antes que el zapapico debe de abrir esos caminos.

Por eso, al acabar de poner mi firma en aquel documento, me dirijo á usted, no en solicitud de aplausos, sino de ofertas y auxilios con que desde luego cuente el Estado para tender entre los pueblos inco-municados la gran red vecinal. Y la idea no es de este ni del otro Gobierno; es de España entera, necesitada de pan para los suyos, de bienestar para sus entristecidos ó abandonados hogares, de protección para su agricultura, entregada á la esterilidad y á la muerte, cuando debiera representar la fecundidad y la vida.

En nombre de intereses tan altos, yo pido á usted simpatía y colaboración en mis proyectos, asegurándole la consideración y el afecto con que soy su amigo y compañero, q. b. s. m.,

RAFAEL GASSET

Ponderar la alteza de miras y lo elevado de pensamientos que encarna la carta anterior, y el decreto que á continuación insertamos sería ocioso.

En un país donde los gobernantes han escrito la historia contemporánea plagada de idealismos y falta de sentido práctico, y en esta tierra, donde acaso desde los tiempos del gran Jovellanos se han pasado como por ascuas las obras nacionales, merece aplauso y pública alabanza, quien como el Sr. Gasset arroja al fuego los antiguos convencionalismos, para reducirlos á cenizas y aventarlos.

Las palabras llenas de fé y entusiasmo que pronunciara en la apertura de nuestra Exposición, han sido llevadas á la Gaceta; y aquella ardiente petición que hacía á las damas para que bordaran las banderas del trabajo, y aquel concurso de hombres de pueblos y regiones que solicitaba ante la manifestación del trabajo que aquí se realizaba para hacer de nuestra España una España grande, y de nuestra sociedad, una sociedad digna y hermosa, vuelve á pedirlos desde el órgano oficial. ¿Cómo negárselo?

EL DIA DE PALENCIA no puede negar su apoyo á un gobernante que desea realizar una obra en la cual estamos interesados todos, y el Sr. Gasset puede contar con nuestro concurso humilde y modesto, si, pero también decidido y en-

tusiasta. Al contacto de un espíritu soñador como el señor Gasset, todos soñaremos, como soñamos con las grandezas de nuestro pueblo que no ha muerto y que tiene vitalidad suficiente para ser grande como en pasadas edades; y fijos nuestros pensamientos en tan grande ideal, poco importarán las nubes de pesimismo que espíritus faltos de fé esparcen sobre nuestras cabezas.

Los pueblos están hartos de promesas y de política rutinaria, y es necesario devolverles la confianza y hacer ver que los gobernantes se preocupan de sus intereses. La red de caminos vecinales que propone el Sr. Gasset, es una obra nacional, y todos, corporaciones y entidades deben prestarle su decidido concurso.

Cuente pues el Sr. Gasset con el apoyo que de nuestro director y periódico solicita. El preámbulo que precede al decreto es hermoso, de miras grandes y deseos nacionales. Palpita en él el alma de un poeta rindiendo homenaje á la dama de sus pensamientos. Hemos de publicarle porque estamos seguros que han de leerle con gusto nuestros lectores.

He aquí ahora el importante decreto sobre caminos vecinales:

1.ª En el próximo mes de Octubre se empezará la construcción de unos 2.000 kilómetros de caminos vecinales, repartidos entre diez provincias.

La elección de éstas se hará con arreglo á las siguientes bases:

2.ª Se ofrecerá á cada provincia, á excepción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los primeros caminos vecinales del plan mandado formar el 13 de Agosto último, que suman una longitud aproximada de 200 kilómetros, abriendo entre dichas provincias un concurso de auxilios.

3.ª Para optar al concurso será condición indispensable la presentación de formal compromiso de los Ayuntamientos de encargarse de las expropiaciones de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos una vez terminados.

4.ª Los auxilios que sobre esa obligación general ofrezcan los Ayuntamientos, se concretarán en la adquisición y acarreo, á los puntos convenientes, de la piedra sin machacar necesaria para el firme, en el número de kilómetros que tengan por conveniente de los 200 designados.

Los auxilios de la Diputación provincial, empresas y particulares serán en efectivo.

Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantía de la Diputación provincial respectiva. Si éstas faltaren, quedará inhabilitada la provincia para nuevo auxilio de caminos vecinales y obligada á devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo podrán pagarse al Estado por anualidades, que importen cada una de ellas el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros

de caminos vecinales designados.

Para computar el auxilio total de cada provincia se valorará la piedra ofrecida para el firme á los precios de presupuesto, y se sumarán á su importe todas las demás cantidades ofrecidas, excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del coste de las obras serán luego elegidas para la construcción de ésta, aparte de las 10 señaladas para el concurso.

5.ª Para el objeto de este concurso se clasifican las provincias en los tres grupos siguientes:

Barcelona, Cádiz, Madrid, Valencia y Sevilla.

Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrezcan más auxilio, en relación al presupuesto de las obras, serán las elegidas para emprender estas. Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que, en conjunto, constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

6.ª Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se abrirá pública información, por un plazo de diez días, sobre la utilidad de los caminos que, sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél.

Esta información sustituirá, para los efectos que más adelante se dirán, á la prescrita en el art. 39 de la ley de carreteras de 4 de Mayo de 1877 y art. 50 de su reglamento.

7.ª Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros de caminos vecinales, se someterán á una nueva información pública por el plazo de otros diez días, y esta información sustituirá á la dispuesta en el artículo 38 de la ley de carreteras y 51 de su reglamento.

Al propio tiempo que se abre esta información se invitará por los gobernadores á las Diputaciones provinciales respectivas, Ayuntamientos, empresas particulares, interesados en la relación de las obras, á que presenten á la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de caminos vecinales de que se trata.

Debidamente garantizadas por la Diputación provincial estas ofertas, las elevarán los Gobiernos con toda urgencia, junto con los expedientes informativos, á la Dirección general de Obras públicas.

8.ª En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la Dirección general de Obras públicas, designa-

nará á las diez provincias que resultaren elegidas, publicándose en la *Gaceta* el fundamento de dicha elección y los ofrecidos por todas las provincias.

El Estado emprenderá, en el sistema de administración, inmediatamente las obras, procurando ejecutar por desahos todo lo que sea posible.

10. En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y sin perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos á incluir en sus planos municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia á los demás que tengan, y á consignar en el presupuesto la partida correspondiente por que se hubiesen comprometido. Desde el momento que eso se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la ley Municipal para la presentación personal (á que se refiere el artículo 53 del reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877,) repartimiento y arbitrio.

El ofrecimiento de incluir la obra en el plan y la consignación necesaria en el presupuesto para el caso en que resultare elegida, debe acompañar á las demás ofertas que en su propuesta de auxilio hagan los Ayuntamientos. Las informaciones públicas que prescribe la ley de Carreteras para las obras municipales quedarán sustituidas por las mencionadas antes. Las obras se ejecutarán bajo la dirección de la Jefatura de Obras públicas.

## LA EXPOSICION

### Industrias

Bien quisiera yo hablar de cada una de las instalaciones hechas en el grupo escolar, (sala primera de entrada) y relativas á las producciones industriales. El pequeño grano de arena no debe perderse en el espacio, cuando necesitamos tantos para formar un edificio, y cuando se trata de un esfuerzo realizado en honor á Palencia y en pró de la industria. Pero es propia esa descripción detallada más que de artículo de periódicos escritos á vuela pluma, de revistas, folletos ó memorias donde el espíritu no está apremiado por el tiempo y los cajistas no aguardan original para el trabajo. Básteles á los expositores: el aplauso sincero de este periódico por su estimable concurso en pró del mejor éxito de la Exposición.

Entrando en la sala primera del grupo escolar, encuéntrase á derecha é izquierda instalaciones en su mayor parte de ebanistería, algunas de ropas interiores y otras de sombreros y gorras. En el centro vense una de mantas, un reloj y otra de jabón. Ni todas son iguales, ni los objetos presentados son de la misma naturaleza; y aun aquéllas que parecen afines distingúense perfectamente por la clase.

No hay que preguntar por los anuncios porque todos son llamativos, y algunos ostentan en sitio preferente los méritos obtenidos en anteriores Exposiciones. Desde luego merecen los honores de la publicación y el aplauso, los formados por nuestros convecinos Sres. Robles y Gallo, presentando productos de su industria de ebanistería que no desmerecen de

cuantos puedan hacerse en otras partes.

El Sr. Robles tiene presentada su instalación con gusto y los muebles son de los que merecen alabanzas. Antes, está la instalación de muebles hecha por el Sr. Merchán de Valladolid, y después la de D. Emilio Atauri, de Vitoria, de la misma industria que las anteriores, y presentada con bastante gusto. Un bonito *chalet* del mismo expositor llama la atención de cuantos visitan la Exposición por su labor delicada y original. Consta el *chalet* de 3.514 piezas, y no falta ninguna de las habitaciones de esta clase de viviendas.

Siguiendo adelante y en la izquierda vense las instalaciones de los Sres. Castellero, López, Averly y Mantaut y Mas Bagá, el primero presentando camisas confeccionadas con el gusto que él sabe hacerle; el segundo dando á conocer sus gorras ya conocidas por el rótulo de las tres B. B. B.; el tercero exhibiendo diferentes clases de seda, que según reza el prospecto han sido premiadas y el cuarto ofreciendo á la vista algunas prensas para copiar de cartas y otros objetos propios de la casa valenciana.

A la derecha de la entrada se halla la instalación de baules y maletas hecha por los Sres. Saiz, Calvo y Cebrían de nuestra capital. Ostenta el primero sus medallas ganadas en anteriores Exposiciones, y el segundo, un título en que se lee: «Proveedor de la Real Casa». Cada uno de los objetos ostenta el precio de venta. Vense á continuación la tapicería y decorado de D. Santos Cortés de Burgos, un juego precioso de muebles de salón y alcoba, cuyo expositor es el Sr. López Garayo de Vitoria, y la instalación de D. Manuel Guerrero de Logroño, quien presenta entre otras cosas dignas de verse, unas mesas tamaño natural, sistema propio del expositor, y que han sido alabadas por cuantas personas se han dignado verlas. Después y en el mismo orden están las de nuestros convecinos señores Guerrero y Hotiyuelo, llevando cada uno á la Exposición los productos de la industria á que se dedican; el primero camisas y el segundo baules. El Sr. Hotiyuelo hubiera podido presentar algún objeto más si las bases de la Exposición se lo hubiera permitido. De todos modos, puede verse la buena construcción de sus productos examinando los objetos presentados.

Más adelante está la instalación del Sr. Espeso, que ostenta como méritos para la elaboración de sus renombradas camisas, una medalla de oro, cuatro de plata y una de cobre. Ha presentado además un sombrero de una sola pieza y confeccionado *exprofeso* para esta Exposición. Sigue la de D. Felipe Alonso, que al presentar una buena y rica colección de pieles, ha demostrado una vez más la importancia de la industria á que se dedica. Antes de las anteriores se halla la de D. Julián Tejerina de Valladolid.

No podía faltar D. Dativo García á esta Exposición, cuando él procura ir á todas para hacer propaganda de sus conocidísimos sombreros, premiados ya en varios concursos, y al final de la sala primera está su instalación. Cuantos visitantes recorren las salas no pasan sin mirar los sombreros de don Dativo García. Y en el último lugar de esta sala, y como cerrando las instalaciones se

halla una cerradura con secretos expuesta por D. Julián Esparza de un pueblo de Logroño.

Las instalaciones de tres fabricantes palentinos ocupan el centro de la sala. Todos ellos son conocidísimos por los productos de sus industrias. Formando un bonito arco está la de mantas de la Sra. Viuda de A. Fernández é Hijo, y á los lados de las columnas formadas también por mantas léense estos letreros: «fabricación diaria 150 mantas, obres 130.» Por lo que se nota pasarán de 700 mantas las expuestas, todas iguales y presentadas como salen de la fábrica, sin adorno alguno. Parece la Exposición de un inglés por lo severa y escueta. Así puede verse mejor la bondad de los productos. Debajo hay expuesto un magnífico reloj de campanario con su esfera y sus campanas, vendido para un pueblo de Guadalajara. Está construido en la fábrica de relojes de nuestro convecino D. Moisés Díez, quien rogó al pueblo se le dejase exponer en la Exposición. Es lástima que una industria como esa y una fábrica como la de D. Moisés Díez, la primera de España, no haya podido hacer una instalación especial por el gran trabajo que tiene. Más adelante está la instalación de D. Juan Antonio Gullón. Dentro del reducido espacio en que ha tenido que hacerse, es artística, y está hecha con gusto. Toda ella es de jabón, que es la industria de este expositor, y es admirado tanto el elefante con su castillo y torres, como los asientos y columnatas. Nadie diría que aquéllo era jabón y que con este producto pudieran hacerse cosas como las presentadas por el Sr. Gullón.

Y terminadas las instalaciones de esta sala, se termina este artículo.

## EL VIAJE DEL REY

En el despacho del señor gobernador se ha reunido hoy la comisión encargada de los preparativos para recibir al monarca en nuestra capital.

Se cambiaron impresiones acerca del asunto, exponiendo el señor gobernador la conveniencia de nombrar diferentes comisiones que se encargasen de los diversos asuntos que abarca la venida de su majestad.

El Sr. Calderón expuso la entrevista que en unión de los señores conde de Garay y alcalde de la capital habían tenido con el conde de San Bernardo, ministro de viaje de su majestad y dió cuenta de la llegada del monarca á esta ciudad que será el día 13 á las once de la mañana.

Conocida la hora de llegada, y próximamente el tiempo que ha de estar entre nosotros acordose proponer á su majestad el itinerario siguiente: Desde la estación á la Catedral, donde se cantará un solemne *Te Deum* y después su majestad podrá visitar el templo y ver sus joyas que se hallarán expuestas en la sala Capitular.

Para ir á la Catedral, recorrerá la calle Mayor, hasta los Cuatro Cantones, Castilla, Gil de Fuentes, Ochavo, Emperador á entrar en la Iglesia por la puerta de los Reyes. Cálculase que en esto y la visita de la Catedral invertirá su majestad hora y media.

A las doce y media irá á la Exposición volviendo de la Catedral, por Ochavo, Gil de Fuentes, Castilla y recorriendo toda la calle Mayor hasta las puertas del Mercado. Probablemente se apeará andando hasta la puerta de la Exposición. La clausura se verificará en el patio del grupo escolar, y en ella pronunciará el discurso, el Conde de San Bernardo.

Desde allí irá al Palacio episcopal, donde descansará un rato, para volver al Ayuntamiento donde se verificará la recepción de Alcaldes.

Visitará también los establecimientos de Beneficencia, y sobre las seis regresará á Valladolid.

Hasta ahora este es el itinerario acordado.

Las comisiones nombradas son las siguientes:

### De carruajes

D. Guillermo Jubete.  
D. Joaquín Martínez.  
D. José Masa.

### De etiqueta

D. Emilio Bomero.  
D. Manuel G. de los Rios.  
D. Angel Alonso.

Sabemos que se han recibido bastantes cartas de los pueblos en que se ofrecen carruajes y caballos.

De la capital también tenemos entendido que se han hecho los mismos ofrecimientos.

Las obras de los arcos van adelantando, llamando la atención de todos el arco monumental que levanta á la entrada de la ciudad la Diputación provincial.

Mañana se pondrá al público y publicará la prensa la alocución que el alcalde de la capital Sr. Colombres dirige á los palentinos.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

### Presupuesto

El Sr. García Alix ha declarado esta tarde hablando sobre el presupuesto de Gobernación y aclarando un error cual es que creíase que se hacían reducciones en él en la parte de telégrafos.

Sobre esto no hay otras cosas que las de haber unas partidas por pagar, las cuales se satisfarán en la liquidación del actual presupuesto.

Otra modificación llevará el presupuesto próximo, cual es el aumento de consignación para un escuadrón y 150 infantes de la guardia civil que se destinarán á Barcelona.

### Las Cortes

Ha insistido en que las Cortes se abrirán del 15 al 20 de Octubre próximo.

### En broma

En tono jocoso al decirle un periodista que el tesoro de la República tenía 16 millones, dijo que esos hacían falta á él para salvar algunas cosillas y resolver la crisis obrera que se avecina para el próximo mes de Octubre.

### De Barcelona

Dicen de Barcelona que un barrendero del Paseo de Gracia se encontró hoy una cartera conteniendo 31.000 pesetas en billetes y que ha desaparecido de la capital.

Algunos vendedores de los Eucantes promovieron hoy un alboroto, protestando de la or-

den del alcalde suspendiendo las subastas á horas determinadas.

### Fallecimiento

Ha fallecido esta madrugada en Valladolid, el senador D. José de la Cuesta, que era el mayor capitalista de dicha capital y muy amigo del señor Maura.

### DEL EXTRANJERO

### Secretario de Estado

En la curia romana prevalece la opinión de que el señor Merry del Val será nombrado secretario de Estado de Su Santidad.

### Visita proyectada

La princesa Guillermina visitará al zar en la próxima primavera, acompañada de su esposo el príncipe Enrique.

### Nuevo Presidente

En Perú se ha posesionado el nuevo presidente de la república José Candamo, constituyéndose el nuevo Gobierno.

### Conferencia internacional

El año próximo se reunirá en Berlín otra conferencia internacional sobre la radiografía, en la que se hallarán representadas, además de las potencias que figuraran en la anterior, Suecia, Noruega, Grecia, Portugal, Dinamarca, Bélgica y Holanda.

### Reunión

Por indicaciones del emperador, han sido convocados á una reunión los liberales húngaros, para fijar su criterio en la cuestión de las reformas militares.

### Rumores graves

En el Cairo circulan graves rumores sobre la situación de Siria, pues los beduinos llegados del desierto de Arich, afirman que los drusos se armaron en armas y se teme vuelvan á reproducirse las matanzas en el Líbano.

### Maniobras militares

Dicen de Aviñón que se han celebrado brillantes maniobras militares en la región Nordeste por el 15.º cuerpo de ejército, mandado por el general Mathis.

### Prelado aclamado

A causa de haber suspendido el Gobierno francés las temporalidades al obispo de Marsella, este prelado sigue recibiendo muchas adhesiones, visitas de ilustres personalidades y en la calle es aclamado continuamente. Monseñor Andrien, ha declarado en su pastoral que no está pesaroso de haber dicho lo que debía.

### EL CORRESPONSAL

9 Septiembre 1903.

## BOLETÍN LOCAL

### Santos de mañana

San Proto, San Jacinto y Santa Teodora.

En la de partido se registró en alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 53 presos.

Hasta la mañana de hoy se han hecho en el juzgado municipal siguientes inscripciones:

Defunciones.—Francisco García He-ro, viudo, 77 años, Hospital. Paulino Seco Celada, 2 meses, Hospital antigua, 138.—Bibiana Sánchez Buzón, 6 meses, Huertax bajas.

Nacimientos.—Mariano López Merique, hijo de Ricardo y Cruz, del Paraiso, 6.—Eduardo Yaguas Martínez, hijo de Ismael é Isabel, dados, 11.—Natividad Ferrero

Hija de Víctor y Gumersinda, Co-ral 2.º de Gil de Fuentes.—María Concepción Sánchez Pastor, hija de Lucio y Modesta, Mayor: antigua, 8.

**Abastos**

Ha sido sacrificada hoy en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:  
Vaca: 6 terneras 7, corderos 102, puerros, 4, vacas 5, ovejas 0, cerdos 0

**El tiempo**

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de Palencia:  
Temperatura máxima: al sol 39° y a la sombra 27°  
Temperatura mínima: 11°5  
Radiómetro: 11.  
Presión barométrica: 703.5 mm de altura  
Dirección del viento: NE, débil.  
Aspecto del cielo: despejado.  
Humedad: 74

**NOTICIAS**

**Asistas**

Cumpliendo el acuerdo de la comisión organizadora, han empezado a visitar la Exposición los niños de las escuelas públicas y colegios particulares.

**Preparativos**

Se están haciendo los preparativos para el funcionamiento de una gran máquina agrícola dentro del recinto de la Exposición.

**Sesión**

Mañana celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital, sea cualquiera el número de señores concejales que se reúna.

**Relación**

El Boletín Oficial de hoy publica los destinos vacantes dependientes del ministerio de la Guerra y que pueden ser solicitados por los sargentos, cabos y soldados licenciados.

**Teatro**

Anoche escucharon muchos aplausos los actores que interpretaron las obras.

Antes de representarse *Enseñanza libre* se salieron bastantes señoritas. Se suprimieron algunos detalles, pero se cantaron los indecentes cantares del ratón, y el *morrongo*, y se representaron las escenas del traje de baño, y el retrato final.

La música como decíamos ayer es bonitísima, pero sirve de vistoso ropaje a un fondo sucio é inmoral.

**En la Exposición**

El *Cantábrico*, estimado colega que se publica diariamente en Santander, ha presentado en la Exposición que con tanto éxito se está celebrando en nuestra capital, una bonita colección de fotografías, expuestas en artístico cuadro. Estas fotografías están ejecutadas con el mayor esmero y representan las diversas dependencias, donde se confecciona tan importante publicación; contienen su máquina rotativa, elegantes salones de redacción y de redactores, despacho del director, administración, talleres de estereotipia, sala de motores, etc., etc., deduciéndose de todo, el gran incremento que ha tomado el popular diario de la capital montañesa.

Felicitemos a nuestros compañeros de *El Cantábrico*, por sus progresos, especialmente a su director, nuestro estimado amigo el Sr. Estrañi y les deseamos continúen sus prosperidades.

**Subasta**

El día 20 del actual venderá en pública subasta el Ayuntamiento de Torremormojón, 95 fanegas de trigo del pósito.

**Vacante**

Durante 30 días se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del Ayuntamiento de Santoyo con la dotación anual de 250 pesetas.

**Matrícula**

Desde el 15 al 30 del corriente estará abierta la matrícula para los aprendices y capataces bodegueros que deseen ingresar en la Estación Enológica.

**Necrología**

La prensa de Valladolid da cuenta del fallecimiento en aquella capital del senador D. José de la Cuesta y Santiago, publicando su biografía.

Era palentino pues había nacido en Villatoquite de esta provincia. Estudió en Paredes de Nava, y en el Seminario de esta capital.

Dedicóse después al comercio con gran éxito.

En política figuró al lado de aquel gran castellano D. Germán Gamazo, cuyo recuerdo es siempre grato para Castilla, y a su lado defendió los intereses agrícolas en el Parlamento.

Descanse en paz, y reciba su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

**HERNIAS (Quebraduras)**

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 11 y 12 del actual en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico.

Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopedicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial» único modo de evitar confusiones demostrando así ser médico quien la dá.

**TELEGRAMAS**

**Mella en S. Sebastián**

Madrid 10 (10)

En San Sebastián se aguarda al Sr. Mella que va á la capital donostiarra con el fin de asistir á un mitin que han dispuesto sus amigos.

**Reglamento**

Madrid 10 (10:50)

Pronto se firmará el reglamento porque ha de regirse la hacienda provincial, y una combinación de empleados.

**Regreso**

Madrid 10 (11)

Mañana es esperado en

esta corte el general Azcárraga que regresa de Santiago de Galicia.

**Visitas**

Madrid 10 (11)

Dicen de Gijón que el nuncio de Su Santidad, visitó los monumentos de aquella villa, acompañándole don Alejandro Pidal.

**Bubónica**

Madrid 10 (11:50)

Insistese en que en Marsella se ha declarado la peste bubónica.

**Lo de los Balkanes**

Madrid 10 (12)

Dicen de Constantinopla que los macedonios se corre á hácia Andrinópolis.

Tómense grandes precauciones.

**Rumores**

Madrid 10 (12)

Corren rumores de que en Constantinopla han sido asesinados varios cónsules, sin que se haya confirmado la noticia.

**Expulsión**

Madrid 10 (12:50)

De Macedonia han sido expulsados todos los periodistas extranjeros.

**La Lotería**

Madrid 10 (11:45)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premio	Pesetas
5134	3000
5135	Pontevedra 2500 00
5136	3000
7642	2500
7643	100000
7644	2500
11694	1800
11695	55000
11696	1800
2885	6000
14180	6000
2186	6000
3000	6000
11716	6000
6675	6000
10124	6000
14959	6000
14575	6000
5599	6000
2879	6000
10732	6000
8427	6000

**EL CORRESPONSAL**

**R. EGIDIO**

Fotógrafo

Perezucos, número 3

Habiendo adquirido una máquina ampliadora último modelo, desde hoy ofrezco al público ampliaciones desde 15 pesetas.

Se remiten fuera de la capital.

Se hacen de cualquier retrato aunque no esté hecho en la casa.

Precios sumamente baratos en los demás tamaños; horas de trabajo de diez á seis tarde, frente al Salón, Perezucos, 3.

**AVENTADORA**

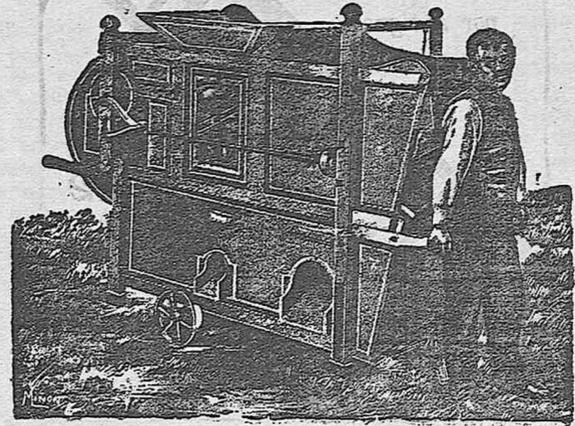
Se vende una en buen uso; del precio, Mayor antigua 126 informarán.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

**VICHY-HÔPITAL** (estómago)  
**VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado)  
**VICHY-CÉLESTINS** (riñones)  
Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

**SAL VICHY-ÉTAT** (natural, para bebidas)  
**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** (efervescentes, en frascos)  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** (en cajas metálicas)

Jorge Martín e Hijos



Alcajos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con ciertos datos certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, moras para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisurcos, trisurcos, cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín e Hijos, Alcajos (Valladolid)**.

Preparación para carreras militares é industriales y lecciones de Matemáticas para alumnos del Instituto, dirigidas por D. Plácido Gate, San Juan, 4, pral.

**Resultado en la pasada convocatoria**  
Alumnos presentados: **Resultados**  
D. Juan Fernández Adrados, ingresado en Infantería,  
D. Augusto Rubio Ulloa, aprobado en dos ejercicios en Caballería y Administración militar.  
Total, 2.

**HISPANIA**

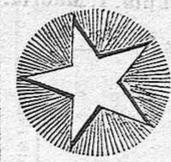
**Compañía General de Seguros**

BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

- SEGUROS contra incendios.
- SEGUROS individuales contra todo accidente.
- SEGUROS individuales y colectivos contra accidentes el trabajo.
- SEGUROS contra riesgos de coches, carros y caballos.
- SEGUROS contra rotura de cristales, vidrios y mármoles.
- SEGUROS individuales y de responsabilidad civil para farmacéuticos.
- SEGUROS individuales y de responsabilidad civil para médicos.
- SEGUROS para profesiones liberales.
- SEGUROS contra accidentes agrícolas y vitícolas.

Para más informes, dirigirse al Agente General en esta provincia D. Hermenegildo de Gandarillas, Mayor pral., número 8, Palencia.



**LA POLAR**

Sociedad anónima de seguros

BILBAO

Capital social: 100,000,000 de pesetas  
Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

- SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios,
- RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
- SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
- SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.  
EN PALENCIA: Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES, sub-director D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.

# VENIDO FLUJOS

por antiguos que sean

# SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## Establecimiento de Compra-venta Mercantil

dinero por ropas, alhajas, muebles y efectos

Zapata, número 9

Ventas diarias y días festivos, procedentes de empeños

**HAY TODA CLASE DE ROPAS Y ALHAJAS**

Relojes de oro para caballero.  
Relojes de oro para señoras.  
Relojes de níquel.  
Toda clase de pendientes oro y plata.  
Sortijas de todas clases de oro y brillantes.  
Pulseras de oro y plata.  
Cadenas de oro y plata.  
Alfileres para caballero.  
Estuches con sus cuchillos.  
Aderezos de oro y piedras.  
Rosarios.  
Ropas blancas de todas clases.  
Pañuelos de Manila.

Pañuelos de seda.  
Mantas de lana.  
Colchones de lana.  
Mantones de todas clases.  
Abrigos para caballero.  
Capas para caballero.  
Trajes hechos para caballero.  
Capas de señora.  
Vestidos de señora.  
Vestidos de niños.  
Colchas de todas clases.  
Refajos de todas clases.  
Máquina de Singer.  
Espejos.  
Labavos.

(Hay toda clase de calzado)

Hay un magnífico cuadro al óleo que representa al Señor clavado en la Cruz, que mide dos metros de largo por otro de ancho. Todo esto se vende á precios sumamente baratos.

Zapata, número 9

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## PÍLDORAS DE RIAZA

de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz, Farmacia.

Depósito central: Guillermo García, Capellanes núm. 1, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO morón que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Palencia, 1895. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

## ATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRUGA

SANTANDER



Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de la ciudad.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. La sumerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, y las honorarias por ellas ni por cargos antecedentes se piden.

## Muy interesante á los Propietarios y Constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda por todas sus obras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de lominios, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

**Papeles pintados** para el decorado de habitaciones de todos los estilos.

**Baldesin de cemento** para fríasdas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

**Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

**Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

**Lincrusta Walten francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pueden do sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez; á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y fríasdas de omederes, galierias, pasillos, y escaleras.

**Papel GRACIEB**, para decorar ventanas en Iglesias, Bañerios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

**Azuñes, Floreses, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decoraco interior de toda edificación.

Dirección: **A. Vallejo y Vallejo**, calle del Duque de la Victoria, número 18, **VALLADOLID**.

## JABONES «GULLÓN»

La premura de tiempo hizo que la instalación de estos jabones en la actual Exposición Regional de esta Ciudad se presentase el día de la apertura de una manera incompleta; por lo que, aprovechando el nuevo plazo para admisiones que la Comisión organizadora ha tenido á bien conceder, se anuncia al público que el próximo domingo aparecerá terminado el proyecto de dicha instalación, en la que desde el sábado 12 del corriente hasta el día de la clausura definitiva se expendrán trozos de jabón con sorpresa al único objeto de que el público pueda apercibirse de su inmejorable calidad.

## ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. Avelino Ortega, en Población de Campos, ó á los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, Droguería, Palencia.

José de la Fuente

**SE VENDE**

pintor y papalista, se ha trasladado á la plazuela de los Doctores, núm. 7, y ofrece sus servicios á su clientela en su nuevo domicilio.

una berlina seminueva, caballo y guarniciones.

En la imprenta de este periódico informarán.



Fábrica de cordonería y pasamanería

DE Isidoro Arroyo é Hijo

Mayor pral., 52 y 54

En esta casa se elaboran toda clase de flecos, borlas y bombones para colchas, cortinajes y edredones, abrazaderas, alzapauos, galones militares, cíngulos, fiadores para manto, roquetes y maripulos de hilo, seda, plata y oro.

Grandes surtidos en quincalla, bisutería, pequería, puntillas y tiras bordadas.

Especialidad en navajas, cuchillos y tijeras de las mejores marcas.

## CASA EN VENTA

Calle de Gil de Fuentes, número 22. Informarán en la imprenta de este periódico.

## ANTIFEBRIFUGO NEURALGICO

DE GAMARRA

Siempre de seguros resultados en las intermitentes, tercianas, cuartanas y neurálgicas periódicas, benignas y rebeldes; medicación completa. No solo combate las alteraciones térmicas sino que proporciona glóbulos rojos á la sangre la purifica y reconstituye al paciente.

De venta en la Droguería de Fuentes Aspuz é hijo, en la del autor Dueñas (Palencia) y en todas las farmacias.

## VENTA

Procedentes de la testamentaria de D. Hipólito Paniagua, se venden dos casas las número 28 y 28 duplicado de la calle de Panaderas de esta ciudad; dos majuelos de tres aranzadas y media al pago de Pernazas y una tierra de siete cuartas al pago de Gualvira.

Para detalles, dirigirse á la imprenta de este periódico.

## Indispensable

á las embarazadas

Si no quieren padecer en las mamas, de grietas, erosiones, inflamaciones, etcétera, usen uno ó dos meses antes del alumbramiento el **PRESERVATIVO GAMARRA**, que tan recomendado está por sus positivos resultados.

De venta en la Droguería de Fuentes Aspuz é hijo, en la del autor Dueñas (Palencia) y en todas las farmacias.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

## Agua de CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas  
Unicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías

## JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

ES el mejor depurativo y reesccante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «Girolamo Pagliano».

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**